



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día : 31 Oct / 01 Nov de 2016**

**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735

### OTRAS INTERVENCIONES

#### **AUXILIO ENFERMO :**

19,15 horas: En la C/ San Fernando, se encontraba indispueta en su domicilio, al que se accedió con la colaboración de los Bomberos Municipales, D<sup>a</sup>. C..B. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

#### **AUXILIO ENFERMO :**

22,05 horas: En la C/ Joaquin Costa, se encontraba indispueta, una menor de 14 años de edad. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, en compañía de su madre, para ser asistida por personal facultativo.

#### **EXTINCIÓN DE INCENDIO :**

01,05 horas : En la C/ Los Escalantes, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en tres contenedores de basura, quedando estos totalmente calcinados.

#### **TENENCIA DE DROGAS :**

02,35 horas : En la C/ San Sebastián, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. M..B., incautándole una sustancia, supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

#### **RUIDOS EN VIVIENDA :**

02,45 horas : En la C/ Virgen del Camino, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. V..J., y Sr. D. Z..J., como responsables de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y música en tono elevado originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

#### **RUIDOS EN VIVIENDA :**

04,30 horas : En la C/ Canalejas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. T..S., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y música en tono elevado originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)